

FPU 2024

Convocadas **900 ayudas**, 45 de ellas para contratación de investigadores/as predoctorales con una discapacidad igual o superior al 33%.

- Ayudas destinadas a la **formación investigadora en programas de doctorado**.
- Para la consecución del título de Doctor/a y la adquisición de competencias docentes universitarias.
- En cualquier área del conocimiento científico, facilitando la futura incorporación al sistema español de educación superior, y de investigación científica.



Se debe acreditar

- Poseer uno de los **títulos universitarios** señalados en la convocatoria.
- Estar matriculado en un **programa de doctorado**, en una universidad española, en el curso 2024-2025, en el momento de solicitud.
 - Alternativamente, poseer el **título de máster** o haberse matriculado en el curso 2024-2025 en un máster universitario oficial que de acceso a un programa de doctorado en el curso 2025-2026.

Consultas al Ministerio:

solicitantes.fpu@universidades.gob.es

Consultas al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia:

958 24 41 94 y predoctoral@ugr.es

Se deberá mantener la vinculación con la Universidad de Granada durante la duración del contrato.

Solicitudes desde el 17 de enero

hasta el 14 de febrero de 2025 a las 14:00,
horario peninsular, ambos inclusive.

Presentación de solicitudes

- A través de sede electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades:

<https://www.ciencia.gob.es/Convocatorias/2024/FPU2024.html>



- Previamente deberá seguir el procedimiento de la Escuela Internacional de Posgrado y remitir la documentación a:

epdoctorado@ugr.es

https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/ayudas_y_becas/index

